

CONVOCATORIA INTERNA DE RECURSOS HUMANOS

El Área Planificación de RR. HH.
de la Secretaría de Capital Humano realiza
una convocatoria interna para cumplir
funciones en:

Secretaría General de la Gobernación
Dirección de Capital Humano
Programa Entorno Laboral Saludable

Código de referencia:

70004

Puesto:

Profesional del Programa Entorno Laboral Saludable

Cant.:

3

Principales tareas:

1. Realizar pausas activas (movimiento/respiración) en las distintas reparticiones de la Administración Pública Provincial.
2. Elaborar artículos escritos/material audiovisual relacionados a la actividad física/respiración en general.
3. Colaborar con el resto del equipo en actividades que surjan en el marco del Programa.

Requisitos indispensables:

Nivel mínimo de formación: Superior finalizado. **Carreras:** Profesorado de Educación Física / Kinesiología y Fisioterapia / Instructorado de Yoga.

Situación de revista: Pertenecer al Escalafón General del Poder Ejecutivo Provincial: Planta Permanente Tramo Ejecución o Contratados.

Horario de trabajo: Tueno mañana.

Domicilio del sector de desempeño: Rosario de Santa Fe N° 650, Córdoba Capital.

Competencias requeridas: Orientación al ciudadano / Orientación al logro / Proactividad / Relaciones interpersonales / Trabajo en equipo / Capacidad de planificación y organización / Atención y concentración / Método y orden de trabajo / Habilidades de comunicación / Adaptabilidad y flexibilidad.

Cierre de la postulación: 26/04/2024

IMPORTANTE

Para participar de una convocatoria interna, debe seguir las indicaciones establecidas en la guía informativa para la etapa de solicitud de autorización para postularse, que se encuentra disponible en la página web oficial del Gobierno de la Provincia de Córdoba en Info Empleados: www.cba.gov.ar/infoempleados/convocatorias-internas. Recuerde que solo podrá participar de una convocatoria a la vez. Esto significa que no podrá postularse simultáneamente en otra, hasta que el proceso relacionado a la primera finalice completamente.